

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****27656** *LUCIMAT OCIO, SOCIEDAD LIMITADA*

Doña Montserrat Torrente Muñoz, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social numero doce de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento número 1.422/10 y número de ejecución 93/2012 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de don Héctor Checa Aparicio contra Lucimat Ocio, Sociedad Limitada se ha dictado resolución de fecha 8/10/2012 cuyo apartado a) de la parte dispositiva es del tenor literal siguiente:

Se acuerda declarar a la ejecutada Lucimat Ocio, Sociedad Limitada, en situación de insolvencia total por importe de 2053,32 euros insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 8 de octubre de 2012.- La Secretaria Judicial.

ID: A120069633-1